FORMATO DE INVENTARIO - CONDICIONES ESTRUCTURALES

ASOCIADO **FUNDACION FER**

NOMBRE DEL JARDÍN **LAS FLORES** | CONVENIO **9166**

DIRECCIÓN **CARRERA108A # 140 - 48** | TELÉFONO **3208290297**

COBERTURA **177** | M : 10 | C . 35 | PV : 45 | PJ: 87 | J | TOTAL: 177

MATERIAL DIDÁCTICO

No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERISTICAS	DETALLE CANTIDAD	CANTIDAD	ESTADO	VALOR	SDIS	ASOCIADO	OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN
1	Silla para adultos	De Polipropileno (Plástico) Resina Sintética, resistentes al impacto, rígidas y estables, de fácil limpieza y desinfección, con bordes redondeados y acabado libre de sustancias tóxica.	Una (1) por cada profesional de atención a primera infancia y una (1) por cada auxiliar de atención a la primera infancia.	6	BUENO				
2	Cuna estándar (madera)	Con bordes redondeados y barandas aseguradas, sin cajones. Las colchonetas de cunas están en buen estado, limpias, elaborados con material de fácil limpieza y desinfección o cuentan con protector que cumpla estas características. La cabecera no debe tener diseños infantiles mediáticos ni estereotipados.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos entre 0 y menores de 2 años.	10	BUENO				FALTAN 3
3	Comedor individual para bebé	Con Bandeja abatible, Asiento y espaldar acolchado, Cinturón de Seguridad, Posa Pies con antideslizantes en patas, en material de fácil limpieza y desinfección, estable y seguros. Cumplir con las normas de seguridad ASTM f40410	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% o más del total de niñas y niños atendidos entre 6 meses y menores de 24 meses y de acuerdo con la dinámica del servicio.	13	BUENO				
4	Bacinillas	En polipropileno (plástico), colores variados. Material de alta calidad. Recipiente extraíble. Apoyo para la espalda alta, con soporte para brazos y diseño ergonómico. Fácil de limpiar y desinfectar, preferiblemente apilable.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos entre 1 y 2 años.	20	BUENO				
5	Armario	En polipropileno (plástico) de alta resistencia, dos puertas y acabados de calidad.	1 armario mínimo por salón, con un sistema fijo y seguro de puertas o cajones que evite la manipulación de las niñas y los niños, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural.	11	BUENO				SE DEBEN CAMBIAR POR MATERIAL PLASTICO DE FACIL LIMPIEZA
6	Perchero o mueble tipo maletero	Perchero de pared con colgadores de acuerdo con la cantidad de niñas y niños por salón, no debe tener aristas, ni puntas que puedan lesionar acorde con la cantidad de niñas y niños por salón.	Según cobertura, la altura del perchero debe garantizar las condiciones de seguridad para las niñas y los niños.	11	REGULARES				8 PARA CAMBIO
7	Estibas o mueble de almacenamiento	Plástica. La estiba es para almacenamiento de las colchonetas si se cuenta con ellas en el salón.	1 por salón, atendiendo el memorando "orientaciones para el momento de descanso, implementación de prácticas de cuidado sensibles y respetuosas con los ritmos de las niñas y los niños en los servicios sociales de atención a la primera infancia" emitido por la Subdirección para la Infancia mediante radicado RAD: I2019048830 del 21/11/2019.	11	BUENO				

MOBILIARIO PARA SALONES DE NIÑAS Y NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS									
8	Silla para adultos	De Polipropileno (Plástico) Resina Sintética, resistentes al impacto, rígidas y estables, de fácil limpieza y desinfección, con bordes redondeados y acabado libre de sustancias tóxica.	1 por cada espacio donde se realizan actividades pedagógicas.	7	BUENO				
9	Silla de línea infantil	De Polipropileno (Plástico), de gran resistencia, calidad y durabilidad, con brazos, que sea estable, cómoda y ergonómica. Apilables en colores variados,	De acuerdo con el número de cupos adjudicados. (puede variar de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín infantil)	132	BUENO				
10	Mesa de línea infantil	Mesa de línea infantil resistentes al impacto, rígidas y estables, de fácil limpieza y desinfección, con bordes redondeados y acabado libre de sustancias tóxicas.	De acuerdo con la cantidad de cupos adjudicados (puede variar de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín infantil)	31	BUENO				
11	Armario	En polipropileno (plástico) de alta resistencia, dos puertas y acabados de calidad.	Según cobertura, la altura del perchero debe garantizar las condiciones de seguridad para las niñas y los niños. Para el mueble tipo maletero, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural, o si es inferior a la medida indicada anteriormente y presenta inestabilidad.	7	BUENO				SE DEBEN CAMBIAR POR ARMARIO PLASTICO DE FACIL LIMPIEZA
12	Perchero (Bienes o Equipos Industriales para la Operación)	Perchero de pared con colgadores de acuerdo con la cantidad de niñas y niños por salón, no debe tener aristas, ni puntas que puedan lesionar acorde con la cantidad de niñas y niños por salón.	1 armario mínimo por salón, con un sistema fijo y seguro de puertas o cajones que evite la manipulación de las niñas y los niños, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural.	7	REGULAR				3 PARA MANTENIMIENTO
13	Estibas	Plástica. La estiba es para almacenamiento de las colchonetas si se cuenta con ellas en el salón.	1 por salón, atendiendo el memorando "orientaciones para el momento de descanso, implementación de prácticas de cuidado sensibles y respetuosas con los ritmos de las niñas y los niños en los servicios sociales de atención a la primera infancia" emitido por la Subdirección para la Infancia mediante radicado RAD: i2019048830 del 21/11/2019.	7	BUENO				
LENCERIA PARA NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 0 Y 2 AÑOS									
14	Colchón anti-reflujo para cuna	Colchoneta con ángulo de inclinación para evitar el reflujo. Que tenga espuma flexible, forrada en lona textil 100% PVC, impermeable, flexible, antideslizante y con cremallera lateral.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al total de niñas y niños atendidos de 0 a 2 años. Garantizando el elemento para aquellos que tomen siesta.	7	BUENO				FALTAN 38
15	Manta para Cuna	Manta en poliéster, con dimensiones acorde a la medida de la cuna. Material 100% algodón, textura lisa, anti-ácaros, anti-bacterias, antialérgico y lavable. colores claros.	Para las niñas y los niños que tomen siesta, es necesario habilitar una cobija o manta individual porque este momento es considerado como íntimo y personal.	45	BUENO				
16	Colchoneta para cambiar bebés	Colchoneta en espuma flexible, forrada en lona, textil: 100 % PVC e impermeable, flexible, antideslizante y con cremallera lateral.	Se debe garantizar que por cada 15 niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años se tenga una colchoneta para cambiar bebés.	3	BUENO				

LENCERIA PARA NINAS Y NINOS MAYORES DE 2 AÑOS									
17	Colchoneta para descanso	Colchoneta en espuma flexible, forrada en lona, textil: 100 % PVC e impermeable, flexible, antideslizante y con cremallera lateral.	La cantidad de colchonetas depende del tamaño de estas, si la medida es de 1 x 1,90 m aproximadamente. Estas podrán ser individuales o compartidas, siempre y cuando se garantice un área mínima de 0.60 metros por niña o niño. Las colchonetas deben estar en buen estado, elaboradas con material de fácil limpieza y desinfección o cuentan con protector que cumpla estas características.	44	BUENO				
18	Manta	Manta en poliéster, con dimensiones acorde a la medida de la colchoneta. Material 100% algodón, textura lisa, anti-ácaros, anti-bacterias, antialérgico y lavable. colores claros.	Para las niñas y los niños que tomen siesta, es necesario habilitar una cobija o manta individual porque este momento es considerado como íntimo y personal.	132	BUENO				
19	Almohada infantil	Almohadas anti-ácaros, anti-bacterias y lavable. las costuras e hilos deben ser resistentes a la tensión para evitar la salida del relleno, color: claros relleno: 100% fibra siliconada. Forro de la almohada: forro algodón, antialérgico, anti-ácaros, anti-bacterias y lavable. las costuras e hilos deben ser resistentes a la tensión para evitar la salida del relleno color: claros.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos mayores de 2 años. Se debe garantizar almohada individual para las niñas y los niños que tomen siesta.	132	BUENO				

ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

1	Botiquín Fijo (asegurado) Tipo A	De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín Fijo Tipo A, tiene los siguientes elementos: Gasas esterilizadas 1 Paquete X 20 Unidades Esparadrapo de tela 1 Rollo de 4" Baja Lenguas 1 Paquete x 20 Unidades Guantes de látex para examen 1 Caja X 100 Unidades Venda Elástica 2 X 5 Yardas 1 Unidad Venda Elástica 3 X 5 Yardas1 Unidad Venda Elástica 5 X 5 Yardas 1 Unidad Venda de algodón 3 x 5 Yardas1 Unidad Yodopovidona (jabón quirúrgico) 1 Frasco X 120ml Solución salina 250 cc ó 500 cc 2 unidades Termómetro digital 1 Unidad Alcohol antiséptico frasco por 275 ml 1 Unidad	1 botiquín	1	BUENO				
2	Botiquín Portátil Tipo A	De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín Fijo Tipo A, tiene los siguientes elementos: Gasas esterilizadas 1 Paquete X 20 Unidades Esparadrapo de tela 1 Rollo de 4" Baja Lenguas 1 Paquete x 20 Unidades Guantes de látex para examen 1 Caja X 100 Unidades Venda Elástica 2 X 5 Yardas 1 Unidad Venda Elástica 3 X 5 Yardas1 Unidad Venda Elástica 5 X 5 Yardas 1 Unidad Venda de algodón 3 x 5 Yardas1 Unidad Yodopovidona (jabón quirúrgico) 1 Frasco X 120ml Solución salina 250 cc ó 500 cc 2 unidades Termómetro digital 1 Unidad Alcohol antiséptico frasco por 275 ml 1 Unidad	1 botiquín	1	BUENO				
3	Camilla rígida plástica para adulto	Fabricada en polipropileno de alta densidad, translúcida para mínima interferencia en toma de placa RX, MRI, TC y procedimientos en escáner. Ideal para inmovilización de pacientes con sospecha de trauma cervical o espinal, peso aproximado 7.5 kg., arnés reflectivo de sujeción en cinco (5) puntos, de fácil limpieza que contenga soporte para colgar, con la respectiva señalización; con inmovilizador, en polietileno recubierto en espuma de alta densidad, fácil de transportar, con sistema ajustable que sirva para niño o adulto. Fabricada en una sola pieza, material impermeable que permite una asepsia total de la tabla, no acumula bacterias, capacidad de carga 225 kg. Con medidas aproximadas de 184 cm x 45 cm x 7 cm.	1 Unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 Unidades para jardines de 201 a 500 participantes	1	BUENO				
4	Cuello inmovilizador cervical	Collar para atención de emergencias cervicales, debe ser adaptable a cualquier tipo de persona (niños, obesos, embarazadas), debe proporcionar inmovilización rápida, fácil y completa, debe ser ajustable y no impedir el acceso a la vía aérea ni la realización de técnicas de soporte vital. Debe constar de: Correa de velcro para un fácil uso. Correa para adaptarse a una gama amplia de pacientes. Sistema integrado con correa de velcro para mejorar el rendimiento en diferentes condiciones ambientales.	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 500 participantes	1	BUENO				
5	Linterna	Linterna recargable, liviana. Con enchufe retráctil, de alimentación de 110 vol60hz. grados de luminosidad (máxima potencia, baja potencia, apagado e indicador de carga. Autonomía de 16 horas Con 2 modos de iluminación (alta y baja led).	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 400 participantes 3 unidades para jardines de más de 401 participantes	1	BUENO				
6	Radio	Con pilas recargables	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 400 participantes 3 unidades para jardines de más de 401 participantes	1	BUENO				

7	Megáfono Multitonos	Megáfono recargable con sirena. Equipo portátil a batería. Potencia acústica de 25 Watts (aproximadamente). Alcance mínimo de 100 metros. Peso menor a 2 kg. Con micrófono interno y externo. Cable de micrófono externo extensible de 0.5 metros o más. Batería recargable con cargador incorporado (incluida). Autonomía con batería recargable: superior a 2 horas a máximo volumen. Tiempo de carga de la batería: 10 horas aproximadamente, 8 pilas LR20D, Entrada para 12 V CC, Sonido: Sirena, silbato (1600 – 2400 Hz).	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 400 participantes 3 unidades para jardines de más de 401 participantes	1	BUENO				
8	Distintivos para los brigadistas	Chaleco tipo periodista en tela náutica con cremallera y dos cintas reflectivas.	Igual al número de brigadista	3	BUENO				
9	Detectores de humo.	Puede ser instalado en techo o pared. Botón de prueba. Incluye batería de 9V cc de carbón-zinc con una vida útil aproximada de un año. El detector es virtualmente libre de mantenimiento requiere únicamente de limpieza del polvo con una aspiradora o trapo. Potencia de alarma 80 db. Diseñada para detectar humo usando el principio de ionización. Altura máxima de colocación de 9 m. Dimensiones detector diámetro: 14.1 cm. Profundo: 4.4 cm.	Dimensiones detector diámetro: 14.1 cm. Profundo: 4.4 cm. La cantidad de detectores de humo se estimará de conformidad con lo señalado la norma técnica: NFPA:72	3	REGULAR				1 CAMBIO DE PILAS
10	Extintores	Debe entregarse instalado. (1) Extintor multipropósito (Clase A, B, C) de polvo ßquímico seco, capacidad Libras con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización debidamente cargado e instalado. (2) Extintor multipropósito con agente extintor limpio, usado para apagar incendios de CLASE "C" provocados en lugares como salas con equipos electrónicos. No deteriora tales equipos y no causa daño a la salud. No corrosivo. No produce impacto térmico ni deja residuos. Capacidad 20 Libras con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización debidamente cargado e instalado.	La cantidad de extintores se estimará de conformidad con lo señalado la norma técnica: NFPA10.	6	BUENO				
ELEMENTOS DE DOTACION PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS									
29	Botiquín Fijo (asegurado) Tipo A De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín Fijo Tipo A . Se cuenta con (1) botiquin que garantiza los siguientes elementos:	Gasas esterilizadas 1 Paquete X 20 Unidades	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL	1	COMPLETO				
		Esparadrapo de tela 1 Rollo de 4"	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Baja Lenguas 1 Paquete x 20 Unidades	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Guantes de látex para examen 1 Caja X 100 Unidades	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Venda Elástica 2 X 5 Yardas 1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Venda Elástica 3 X 5 Yardas1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Venda Elástica 5 X 5 Yardas 1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Venda de algodón 3 x 5 Yardas1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Yodopovidona (jabón quirúrgico) 1 Frasco X 120ml	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Solución salina 250 cc ó 500 cc 2 unidades	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Termómetro digital 1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Alcohol antiséptico frasco por 275 ml 1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
30	Botiquín Portátil Tipo A De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín Fijo Tipo A. Se cuenta con (1) botiquin que garantiza los siguientes elementos:	Gasas esterilizadas 1 Paquete X 20 Unidades	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL	1	COMPLETO				
		Esparadrapo de tela 1 Rollo de 4"	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Baja Lenguas 1 Paquete x 20 Unidades	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Guantes de látex para examen 1 Caja X 100 Unidades	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Venda Elástica 2 X 5 Yardas 1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Venda Elástica 3 X 5 Yardas1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Venda Elástica 5 X 5 Yardas 1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Venda de algodón 3 x 5 Yardas1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Yodopovidona (jabón quirúrgico) 1 Frasco X 120ml	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Solución salina 250 cc ó 500 cc 2 unidades	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Termómetro digital 1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						
		Alcohol antiséptico frasco por 275 ml 1 Unidad	F.V 28 . 07. 2025 Y MENSUAL						

El presente documento certifica que los elementos anteriormente descritos se encuentran disponibles para el inicio de la prestación del servicio a las niñas y los niños.

Fecha de diligenciamiento: 04.08.2025

En constancia Firman:

FIRMA REVISOR FISCAL	**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**
NOMBRE: JAIME MORENO	**NOMBRE: ESPERANZA MORA AGUILLON**
DOCUMENTO: 86.000.833	**DOCUMENTO: 35.495.975**